



*Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa*

**ACUERDO No. PSAA12-9484 DE 2012
(Junio 1 de 2012)**

“Por medio de la cual se elabora la lista de elegibles para proveer el cargo de Escribiente de Corporación Nacional- Nominado en la Corte Constitucional”.

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, y en especial las conferidas por artículos 256 de la Constitución Nacional, 162, 165 y 167 de la Ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado en la sesión de la Sala Administrativa del 24 de mayo de 2012,

ACUERDA

ARTÍCULO 1°. – Elaborar la siguiente lista de elegibles, en orden descendente de puntajes, tomada del registro de elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo No. 1899 de 2003, destinado a la provisión del cargo de Escribiente de Corporación Nacional- Nominado en la Corte Constitucional.

Orden	Nombre	Puntos
1	Guillén Peñuela Gloria Leonor	711,95
2	Alfonso Coy Ruth	673,38
3	Pedraza Ávila Marcela Rosalba	667,74
4	Cano Gutiérrez Patricia	646,07
5	Carvajal Caballero Jaime Humberto	644,43
6	Lemus Ballén Álvaro	595,15

ARTÍCULO 2°. – El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C. al primer (1) día del mes de junio del año dos mil doce (2012).

NÉSTOR RAÚL CORREA HENAO
Presidente

UACJ



No. SC 5780 - 1



No. GP 059 - 1